

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL COMUNITARIA ORDINARIA CELEBRADA EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN TABAÁ, VILLA ALTA, OAXACA. PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PRO-CAMINO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, TRAMO SAN ANDRÉS SOLAGA-SAN JUAN TABAÁ.

En el municipio de San Juan Tabaá, Villa Alta, Oaxaca; siendo las diez horas (10:00 am) del día treinta y uno de enero de 2021, reunidos en la cancha deportiva de la escuela primaria bilingüe "Cuauhtémoc", como medida preventiva emitida por la Secretaria de Salud ante la pandemia global causada por el COVID-19, respetando la sana distancia, y el uso del cubrebocas y la aplicación del gel antibacterial que se proporcionó a cada ciudadano en la entrada principal de la institución educativa, los ciudadanos contribuyentes, el honorable consejo de ancianos menores y mayores de 60 años, con previo citatorio girado por la Autoridad Municipal en función a través de los medios tradicionales, con la finalidad de llevar a cabo el nombramiento del comité comunitario de participación social, como requisito del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales, tramo San Andrés Solaga- San Juan Tabaá; cuya finalidad es administrar la obra mencionada y supervisar la ejecución de la misma, así como la rendición de cuentas ante la asamblea comunitaria, misma que fue desarrollada con apego a nuestros usos y costumbres y sujeta bajo el siguiente: -----

Orden del Día -----

1. Palabras de bienvenida y pase de lista. -----
2. Verificación del quórum legal. -----
3. Instalación legal de la asamblea por el Presidente Municipal. -----
4. Nombramiento del comité de obras, para la pavimentación de caminos a cabeceras municipales, tramo San Andrés Solaga – San Juan Tabaá. -----
5. Clausura de la asamblea. -----

Desarrollo de la Sesión -----

Uno: El ciudadano Juan Miguel Fabián en carácter de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional, en uso de la palabra de manera atenta y respetuosa, se dirige a todos los ciudadanos y al honorable consejo de ancianos, expresando sus agradecimientos por la asistencia a la presente asamblea, posteriormente indica al Secretario Municipal proceda al pase de lista. -----

Dos: Verificado la asistencia de mayoría de los ciudadanos, se declara formalmente la existencia del quórum legal, invitando a los presentes a ser partícipes en el nombramiento del comité pro-camino que se abordaran en la presente sesión. -----

Domicilio Conocido, 2do piso del Palacio Municipal, San Juan Tabaá, Villa Alta, Oaxaca. C.P. 68847
E-mail: tabaa216@gmail.com Teléfono: (951)-59-715-60

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE ENLACE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. San Juan Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GENERO
Mpio. San Juan Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
COPI GUELATAO, OAX
ADMINISTRACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

Tres: Procede la instalación legal de la asamblea, enfatizando que los acuerdos, determinaciones y resoluciones que se aprueben o emanen de la misma serán declarados válidos para presentes y ausentes al acto. Invitando a los ciudadanos a ser partícipes en el punto enlistado en el orden del día. -----

Cuatro: Como punto principal el Presidente Municipal en presencia del Personal del Centro coordinador del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), administradora en Guelatao, la L.C. Verónica Romero Ruiz, expone ante la honorable asamblea la activa participación de los presentes para que procedan a nombrar a los ciudadanos que integrarán el comité comunitario de participación social cuya finalidad es administrar la obra del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales, tramo San Andrés Solaga- San Juan Tabaá y supervisar la ejecución de la misma, así como la rendición de cuentas ante la asamblea comunitaria. Consecuentemente después de un amplio diálogo, la asamblea propone a los CC. Arnulfo Bautista Fabián, Noé Fabián Mendoza, Lorenzo García López, Jesse Fabián Miguel, Fortunato Mendoza Vicente, Alfredo Mendoza Mendoza, David Eutimio García Vicente, Roberto García Cruz, Aquilino Fabián García y Amos García Cruz, como coordinador, secretario, tesorero, contralor y vocales, respectivamente, para que integren el comité pro-camino 2021, mismos que aceptaron dicha encomienda.-----

Cinco: No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.
DAMOS FE. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



C. JUAN MIGUEL FABIÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

C. DELFINO MIGUEL CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

C. ELÍAS MOISÉS VICENTE MENDOZA
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

C. ANGÉLICO FABIÁN GARCÍA
REGIDOR DE OBRAS
Mpio. San Juan
Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

C. MIGUEL ILLESCAS HERNÁNDEZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022



REGIDURÍA
DE SALUD

Mpio. San Juan
Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

C. JUANA BAUTISTA CASTELLANOS

REGIDORA DE SALUD



Mpio. San Juan
Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

C. CLARA MARÍA VICENTE FABIÁN

REGIDORA DE ENLACE, CULTURA Y RECREACIÓN



REGIDURÍA
DE EQUIDAD
DE GÉNERO

Mpio. San Juan
Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

C. JOVITA JOSEFINA VICENTE CRUZ

REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO



TESORERÍA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan
Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

C. ELIEL MENDOZA BAUTISTA

TESORERO MUNICIPAL



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan
Tabaá
Dpto. Villa Alta, Oax.
2020 - 2022

C. VICTOR BAUTISTA VICENTE

SECRETARIO MUNICIPAL

Vo.Bo



INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

CCPI GUELATAO, OAX.
ADMINISTRACION






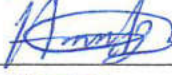




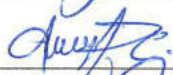




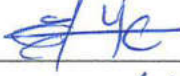


L.C. VERÓNICA ROMERO RUÍZ

RESPONSABLE DEL CENTRO COORDINADOR DEL
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (INPI)
GUELATAO

FIRMA DE ASISTENTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA ORDINARIA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PRO-CAMINO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, TRAMO SAN ANDRÉS SOLAGA- SAN JUAN TABAÁ, 2021.

N/P	NOMBRE	FIRMA
01	ELEALI FABIAN CASTELLANOS	
02	QUIRIAT FABIAN CASTELLANOS	
03	ALFONSO CASTELLOS LOPEZ	
04	TEODOLFO VARGAS PATRICIO	
05	URIEL VARGAS PATRICIO	
06	ROLANDO CRUZ ILLESCAS	
07	PEDRO MIGUEL CASTELLANOS	
08	EVARISTO MIGUEL CASTELLANOS	
09	SILVIO FABIAN BAUTISTA	
10	JAVIER CASTELLANOS MORALES	
11	EMMANUEL BAUTISTA MENDOZA	
12	NEPTALI BAUTISTA MENDOZA	
13	JOSE GARCIA LOPEZ	
14	ARNULFO GARCIA LOPEZ	
15	PEDRO CASTELLANOS SANCHEZ	
16	NICOLAS JERONIMO CRUZ	
17	ARNULFO BAUTISTA FABIAN	
18	CELERINO CASTELLANOS SANCHEZ	
19	HECTOR BAUTISTA VICENTE	

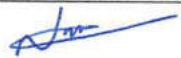
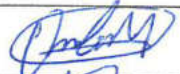

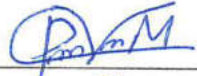



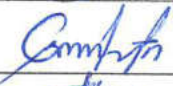







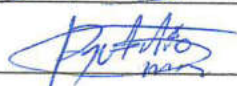


FIRMA DE ASISTENTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA ORDINARIA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PRO-CAMINO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, TRAMO SAN ANDRÉS SOLAGA- SAN JUAN TABAÁ, 2021.

N/P	NOMBRE	FIRMA
20	URIEL BAUTISTA VICENTE	
21	ANGEL BAUTISTA HERNANDEZ	
22	ELIGIO BAUTISTA HERNANDEZ	
23	FERNANDO BAUTISTA HERNANDEZ	
24	NAZARIO BAUTISTA MENDOZA	
25	HERMELO BAUTISTA MENDOZA	
26	JAVIER GARCIA MENDOZA	
27	MANUEL BAUTISTA CRUZ	
28	ISRAEL BAUTISTA CRUZ	
29	ZENAIDO FABIAN MENDOZA	Zenaido Fabian Mendoza
30	JUANITO FABIAN CASTELLANOS	
31	ANGEL PATRICIO CASTELLANOS	
32	UZIEL MENDOZA CASTELLANOS	
33	ALDO MENDOZA CASTELLANOS	
34	JUAN RUFINO MENDOZA GARCIA	
35	EFRAIN MENDOZA CASTELLANOS	
36	HECTOR FABIAN MORALES	
37	DAVID MORALES MEDRANO	
38	DAVID GARCIA VICENTE	

FIRMA DE ASISTENTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA ORDINARIA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PRO-CAMINO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, TRAMO SAN ANDRÉS SOLAGA- SAN JUAN TABAÁ, 2021.

N/P	NOMBRE	FIRMA
39	SAUL MENDOZA PATRICIO	
40	NARCISO MORALES MENDOZA	
41	JUAN JOSE NUÑEZ ILLESCAS	
42	FERNANDO NUÑEZ ILLESCAS	
43	TEODOLFO MENDOZA LOPEZ	
44	MIGUEL BAUTISTA MENDOZA	
45	JUSTINO FABIAN JERONIMO	
46	ANTONIO FABIAN JERONIMO	
47	CARLOS FABIAN JERONIMO	
48	TAURINO GREGORIO FABIAN	
49	CRESENCIO VICENTE GREGORIO	
50	OTONIEL GREGORIO	
51	HIPOLITO LORENZO GARCIA	
52	UBALDO LORENZO GARCIA	
53	NOE LOPEZ MENDOZA	
54	JOSE FELIPE MEJIA LAGUNAS	
55	ANDRES BAUTISTA FABIAN	
56	FRANCISCO MORALES CASTELLANOS	


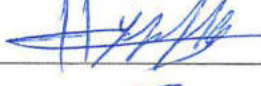

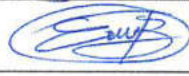


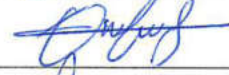
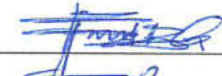

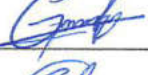




FIRMA DE ASISTENTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA ORDINARIA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PRO-CAMINO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, TRAMO SAN ANDRÉS SOLAGA- SAN JUAN TABAÁ, 2021.

N/P	NOMBRE	FIRMA
57	NABOR MORALES MENDOZA	
58	OLIVERIO CASTELLANOS MIGUEL	
59	ANTONIO LORENZO CASTELLANOS	
60	PABLO VICENTE MENDOZA	
61	ARMANDO MORALES SEVERIANO	
62	ROBERTO ZACARIAS PACHECO	
63	JOEL ZAVALA PEREZ	
64	GAMALIEL LOPEZ FABIAN	
65	NOE FABIAN MENDOZA	
66	ABIMAELO FABIAN MENDOZA	
67	LUIS JERONIMO BAUTISTA	
68	CARLOS JERONIMO BAUTISTA	
69	FELICIANO BAUTISTA GUZMAN	
70	ALEJANDRO BAUTISTA MORALES	
71	ELEUTERIO MIGUEL CASTELLANOS	
72	RUTILIO MORALES JERONIMO	
73	ZEFERINO MORALES JERONIMO	
74	ARMINIO MORALES FABIAN	

FIRMA DE ASISTENTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA ORDINARIA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PRO-CAMINO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, TRAMO SAN ANDRÉS SOLAGA- SAN JUAN TABAÁ, 2021.

N/P	NOMBRE	FIRMA
75	XICOTENCATL MORALES FABIAN	
76	SERGIO MIGUEL LOPEZ	
77	RAFAEL ILLESCAS NUÑEZ	
78	SERAFIN GONZALEZ BAUTISTA	
79	TAURINO LORENZO GARCIA	
80	LUIS FERNANDO LORENZO TOLENTINO	
81	EMIGDIO MORALES LUNA	
82	HERIBERTO VASQUEZ GUENDOLEY	
83	WILLIAM FABIAN FABIAN	
84	ADAN FABIAN FABIAN	
85	SERAFIN VICENTE GUENDOLEY	
86	EFREN MORALES MORALES	
87	FLAVIO MENDOZA LUNA	
88	JUAN ZENOVIO GONZALEZ	
89	LORENZO GARCIA LOPEZ	
90	ELI UZIEL MENDOZA ILLESCAS	
91	JORGE FABIAN MORALES	
92	ELISEO ILLESCAS HERNANDEZ	
93	JESSE FABIAN MIGUEL	
94	HUMBERTO FABIAN RAMOS	


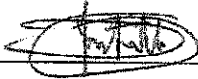
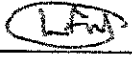


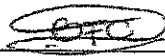
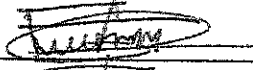
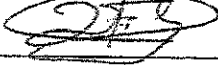
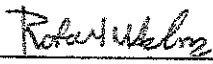
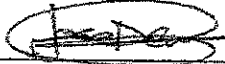

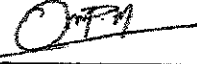
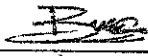


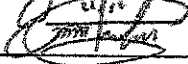
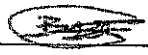

FIRMA DE ASISTENTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA ORDINARIA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PRO-CAMINO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, TRAMO SAN ANDRÉS SOLAGA- SAN JUAN TABAÁ, 2021.

N/P	NOMBRE	FIRMA
95	ISRAEL MORALES MENDOZA	
96	HERACLIO MENDOZA GARCIA	
97	TAURIÑO MARTINEZ MONTAÑO	
98	PAULINO MENDOZA MORALES	
99	ERICK MENDOZA BAUTISTA	
100	BASILIO CRUZ CRUZ	
101	FERNANDO CRUZ CRUZ	
102	NAHUM CRUZ CASTELLANOS	
103	OCTAVIO CASTELLANOS NUÑEZ	
104	LUIS ANGEL CASTELLANOS CRUZ	
105	FRANCISCO SANCHEZ GARCIA	
106	FERNANDO DAVID BAUTISTA GARCIA	
107	FORTUNATO MENDOZA VICENTE	
108	JUAN GARCIA CASTELLANOS	
109	GERMAN GARCIA CASTELLANOS	
110	ERNESTO GARCIAS CASTELLANOS	
111	ALFREDO MENDOZA MENDOZA	
112	ANTONIO GARCIA MORALES	
113	LUIS CANSECO FLORES	
114	ULISES MENDOZA MENDOZA	

FIRMA DE ASISTENTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA ORDINARIA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PRO-CAMINO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, TRAMO SAN ANDRÉS SOLAGA- SAN JUAN TABAÁ, 2021.

N/P	NOMBRE	FIRMA
115	CARLOS FABIAN VICENTE	
116	DONALDO FABIAN VICENTE	
117	LEYVER MORALES RUIZ	
118	JAVIER VELASCO FABIAN	
119	AVELINO FABIAN CRUZ	
120	OSCAR FABIAN CRUZ	
121	FRANCISCO FABIAN MENDOZA	
122	ILDEFONSO FABIAN SANCHEZ	
123	RAFAEL MENDOZA CRUZ	
124	JOSE DANIEL DOMINGUEZ GARCIA	
125	ABISAI PASCUAL MENDOZA	
126	OSCAR PATRICIO MENDOZA	
127	BULMARO CRUZ CASTELLANOS	
128	SERGIO MEDRANO MORALES	
129	ERICK VASQUEZ FABIAN	
130	ELIO CRUZ FABIAN	
131	BERNARDINO BAUTISTA FABIAN	
132	JOSE MANUEL BAUTISTA FABIAN	



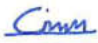



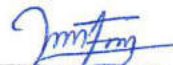








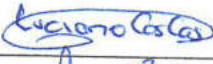



FIRMA DE ASISTENTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA ORDINARIA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PRO-CAMINO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, TRAMO SAN ANDRÉS SOLAGA- SAN JUAN TABAÁ, 2021.

N/P	NOMBRE	FIRMA
115	CARLOS FABIAN VICENTE	
116	DONALDO FABIAN VICENTE	
117	LEYVER MORALES RUIZ	
118	JAVIER VELASCO FABIAN	
119	AVELINO FABIAN CRUZ	
120	OSCAR FABIAN CRUZ	
121	FRANCISCO FABIAN MENDOZA	
122	ILDEFONSO FABIAN SANCHEZ	
123	RAFAEL MENDOZA CRUZ	
124	JOSE DANIEL DOMINGUEZ GARCIA	
125	ABISAI PASCUAL MENDOZA	
126	OSCAR PATRICIO MENDOZA	
127	BULMARO CRUZ CASTELLANOS	
128	SERGIO MEDRANO MORALES	
129	ERICK VASQUEZ FABIAN	
130	ELIO CRUZ FABIAN	
131	BERNARDINO BAUTISTA FABIAN	
132	JOSE MANUEL BAUTISTA FABIAN	

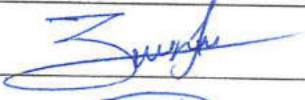






FIRMA DE ASISTENTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA ORDINARIA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PRO-CAMINO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, TRAMO SAN ANDRÉS SOLAGA- SAN JUAN TABAÁ, 2021.

N/P	NOMBRE	FIRMA
133	VIDAL CRUZ MENDOZA	
134	PABLO LOPEZ CRUZ	
135	JAVIER CASTELLANOS VICENTE	
136	JUAN CARLOS CASTELLANOS VICENTE	
137	AGUSTIN MIGUEL BAUTISTA	
138	MISAEEL MIGUEL BAUTISTA	
139	JOSE MIGUEL MENDOZA	
140	TITO FABIAN HERNANDEZ	
141	MOISES MEDRANO CASTELLANOS	
142	EDMUNDO VASQUEZ MEDRANO	
143	RODOLFO VICENTE GARCIA	
144	ALFREDO FABIAN BAUTISTA	
145	TOBIAS MENDOZA CRUZ	
146	FRANCISCO VARGAS FABIAN	
147	RENATO CASTELLANOS CASTELLANOS	
148	EUSTORGIO MORALES MENDOZA	
149	JOSE ANTONIO SOLIS MENDOZA	
150	MARCO ANTONIO SOLIS MENDOZA	

FIRMA DE ASISTENTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA ORDINARIA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PRO-CAMINO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, TRAMO SAN ANDRÉS SOLAGA- SAN JUAN TABAÁ, 2021.

N/P	NOMBRE	FIRMA
151	LUIS SALATIEL CASTELLANOS	
152	ANDRES VELASCO VICENTE	
153	CRISTOBAL MORALES MENDOZA	
154	VALENTIN NUÑEZ GARCIA	
155	ISRAEL MORALES MENDOZA	
156	ALVARO MENDOZA LOPEZ	
157	MICAEL FABIAN MIGUEL	
158	MAGDIEL FABIAN MIGUEL	
159	ELIEZER MEDRANO GARCIA	
160	ANGEL MEDRANO HERNANDEZ	
161	CELAIN MEDRANO HERNANDEZ	
162	CARLOS LOPEZ MARCOS	
163	NAZARIO LORENZO PATRICIO	
164	OLIVINO MEDRANO MENDOZA	
165	LUIS FABIAN CASTELLANOS	
166	LUCIANO CASTELLANOS CASTELLANOS	
167	SIMEON GARCIA MARTINEZ	
168	CESAR CASTELLANOS GONZALEZ	
169	ROBERTO GARCIA CRUZ	

FIRMA DE ASISTENTES DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA ORDINARIA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PRO-CAMINO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, TRAMO SAN ANDRÉS SOLAGA- SAN JUAN TABAÁ, 2021.

N/P	NOMBRE	FIRMA
170	ZURIEL GARCIA ILLESCAS	
171	NATANAEL GARCIA GONZALEZ	
172	AMOS GARCIA CRUZ	
173	AQUILINO FABIAN GARCIA	
174	JOSE RUFINO CASTELLANOS MENDOZA	
175	FERNANDO FABIAN CASTELLANOS	
176	SADOT CASTELLANOS MENDOZA	

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

SEXO H

NOMBRE
BAUTISTA
FABIAN
ARNULFO

DOMICILIO
C CUAUJTEMOC SIN
LOC SAN JUAN TABAA 68847
SAN JUAN TABAA, OAX.

CLAVE DE ELECTOR BTFBAR71081520H500

CURP BAF710815HOCTBR07 AÑO DE REGISTRO 1996 03

FECHA DE NACIMIENTO 15/08/1971 SECCIÓN 1220 VIGENCIA 2020 - 2030






INE






001155

INE

IDMEX2028300182<<1220052071354
7108156H3012316MEX<03<<09913<9
BAUTISTA<FABIAN<<ARNULFO<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
BAFA710815HOCTBR07

Nombre:
ARNULFO BAUTISTA FABIAN



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
17/06/1998	22406555	OAXACA



120216197100041

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección
BAFA710815HOCTBR15

ARNULFO BAUTISTA FABIAN

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de enero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
FABIAN MENDOZA NOE

EDAD **23**
 SEXO **H**

DOMICILIO
**C ZARAGOZA 16
 LOC SAN JUAN TABAA 68847
 SAN JUAN TABAA OAX.**

FOLIO **0820043101508** AÑO DE REGISTRO **2008 01**
 CLAVE DE ELECTOR **FBNNO880402201900**
 CURP **FAMN890402HOCBNO00**

ESTADO **20** MUNICIPIO **216**
 LOCALIDAD **0001** SECCION **1220**
 EMISION **2012** VIGENCIA HASTA **2022**






122013407093

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TAMPUN
 DUREZA O ENRIEGUECIMIENTO
 EL TITULAR ESTE OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.


EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





REGIONES FEDERALES LOCALS Y ENTIDADES FEDERATIVAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
FAMN890402HOCBNX00



Nombre
NOE FABIAN MENDOZA

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
27/02/1998	10517093	OAXACA



120216198900015

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

NOE FABIAN MENDOZA

PRESENTE

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
LOPEZ
LORENZO

FECHA DE NACIMIENTO
13/06/1986
SEXO H

DOMICILIO
C LIBERTAD 19
LOC SAN JUAN TABAA 68847
SAN JUAN TABAA, OAX.

CLAVE DE ELECTOR GRLPLR86061320H500

CURP GALL860613HOCRPR07 AÑO DE REGISTRO 2005 03

ESTADO 20 MUNICIPIO 216 SECCIÓN 1220





LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028



INE

EDUARDO LÓPEZ MORA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1813481480<<1220074299594
8606132H2812313MEX<03<<05102<1
GARCIA<LOPEZ<<LORENZO<<<<<<<<<<<<





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
GALL860613HOCRPR07



Nombre
LORENZO GARCIA LOPEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
27/02/1998	10908462	OAXACA



120216198600017

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

LORENZO GARCIA LOPEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
FABIAN
MIGUEL
JESSE

FECHA DE NACIMIENTO
23/03/1981

SEXO: H

DOMICILIO
C MOCTEZUMA 3
LOC SAN JUAN TABAA 68847
SAN JUAN TABAA, OAX.




CLAVE DE ELECTOR: FBMGJS81032320H200


CURP: FAMJ810323HOCBGS09 AÑO DE REGISTRO 1999 02

ESTADO 20 MUNICIPIO 216 SECCIÓN 1220

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



INE



EDMUNDO FLORES HUIBIA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1879232118<<1220048622726
8103239H2912316MEX<02<<01764<6
FABIAN<MIGUEL<<JESSE<<<<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
FAMJ810323HOCBGS09

Nombre
JESSE FABIAN MIGUEL



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
16/12/1997	7306134	OAXACA



120216198100016

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JESSE FABIAN MIGUEL

PRESENTE

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN




Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE GRATUITO



Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 MENDOZA
 VICENTE
 FORTUNATO
 DOMICILIO
 C. CUAUHTEMOC S/N
 LOC. SAN JUAN TABAA 68847
 SAN JUAN TABAA, OAX.
 CLAVE DE ELECTOR MNVCFR77042026H201
 CURP MIEVF770420HOCNCR06 AÑO DE REGISTRO 2001 02
 ESTADO 20 MUNICIPIO 216 SECCIÓN 1220
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

FECHA DE NACIMIENTO
20/04/1977
SEXO: H.

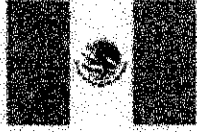
ID MEX1474348438<<1220037775517
 7704204H2612317MEX<02<<03118<6
 MENDOZA<VICENTE<<FORTUNATO<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:
MEVF770420HOCNCR06

Nombre:
FORTUNATO MENDOZA VICENTE



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
16/06/2011	182266129	OAXACA



120216197700015

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección

MEVF770420HOCNCR14
 MEXV770420HOCNXC09

FORTUNATO MENDOZA VICENTE

PRESENTE

Ciudad de México, a 21 de junio de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

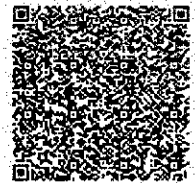
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifaig.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MENDOZA
MENDOZA
ALFREDO

FECHA DE NACIMIENTO
04/01/1980

SEXO H

DOMICILIO
C JUAN MENDOZA S/N
LOC SAN JUAN TABAA 68847
SAN JUAN TABAA OAX

CLAVE DE ELECTOR MNMNL80010420H400

CURP MEMA800104HOCNNL02 AÑO DE REGISTRO 1999 03




ESTADO 20 MUNICIPIO 216 SECCIÓN 1220

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026






INE

ID MEX1471826104<<1220020033319
8001047H2612317MEX<03<<03114<8
MENDOZA<MENDOZA<<ALFREDO<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
MEMA800104HOCNNL02

Nombre
ALFREDO MENDOZA MENDOZA



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
26/04/2007	137280575	OAXACA



120216198000002

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ALFREDO MENDOZA MENDOZA

PRESENTE

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR






NOMBRE
 GARCIA
 VICENTE
 DAVID EUTIMIO
 DOMICILIO
 C CUAUTEMOC S/N
 LOC SAN JUAN TABAA 68847
 SAN JUAN TABAA OAX
 CLAVE DE ELECTOR GRVCDV68111620H500
 CURP GAVD681116HOCRCV03 AÑO DE REGISTRO 1991 04
 ESTADO 20 MUNICIPIO 216 SECCIÓN 1220
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

FECHA DE NACIMIENTO
 16/11/1968
 SEXO H



INE





 SECRETARÍA EJECUTIVA
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1462063589<<1220048810114
 6811163H2612317MEX<04<<01398<7
 GARCIA<VICENTE<<DAVID<EUTIMIO<

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:
GACR790516HOCRRB08

Nombre:
ROBERTO GARCIA CRUZ



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
16/12/1997	7306333	OAXACA



120218197900016

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ROBERTO GARCIA CRUZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 04 de junio de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

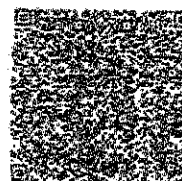
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACION

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACION
 E IDENTIFICACION PERSONAL



Clave:
GAVD681116HOCRCV03

Nombre:
DAVID EUTIMIO GARCIA VICENTE



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
13/08/2000	62030946	OAXACA



120216196800036

DAVID EUTIMIO GARCIA VICENTE

PRESENTE

Ciudad de México, a 08 de mayo de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 FABIAN
 GARCIA
 AQUILINO

EDAD 48
 SEXO H

DOMICILIO
 C LAZARO CARDENAS S/N
 LOC SAN JUAN TABAA 68847
 SAN JUAN TABAA, OAX.

FOLIO 0000036364809 AÑO DE REGISTRO 1991 01
 CLAVE DE ELECTOR FBGRAQ64070120H100
 CURP FAGA640701HOCBRQ01

ESTADO 20 MUNICIPIO 216
 LOCALIDAD 0001 SECCION 1220
 EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022





 PARA




ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS,
 DIFERENCIAS O EMENDADURAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.


 EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





1220072555769

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS






ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
FAGA640701HOCBRQ01



Nombre
AQUILINO FABIAN GARCIA

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
19/03/2002	88379478	OAXACA



120196400030

AQUILINO FABIAN GARCIA

PRESENTE

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
GACA910508HOCRRM03

Nombre
AMOS GARCIA CRUZ



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
28/05/1998	20262561	OAXACA



120216199100017

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

AMOS GARCIA CRUZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>